

PORTFOLIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

MEMORIA DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Referente de Desarrollo Curricular: Lic. Silvia Polo
Coordinación de Práctica Docente Lic. Carmen Enrique
Junio Formosa 2016

El Presente Documento es una Guía de Práctica que propone al Portfolio como instrumento que permite llevar a cabo “la Memoria de Prácticas como la experiencia personal de cada Estudiante, el acontecer de cada día y la reflexión-conclusión de todo el periodo de Prácticas”.

GUÍA DE PRÁCTICAS

En el caso de la formación docente el tema de las prácticas siempre ha sido un asunto de gran importancia y tradición. Entendemos por “Prácticas Docente” el periodo de tiempo en el cual el estudiante del Profesorado se enfrenta y ejercita directamente con los problemas de la educación y la docencia. El objetivo principal de las prácticas es preparar y mejorar la cualificación profesional de las personas que participan en ellas. La práctica docente se considera fundamental dentro del proceso de formación, para que el futuro profesor contraste la teoría pedagógica con la realidad educativa y tome conciencia del papel que le corresponderá desempeñar en la institución escolar.

La Unidad Curricular de Práctica tiene como cometido primordial favorecer en el estudiante “la construcción de su conocimiento práctico” (Cabrerizo 2010), lo que le permitirá revisar y consolidar las bases teóricas adquiridas previamente e integrarlas en el ámbito de la realidad profesional. Se pretende, por tanto, que el estudiante observe, analice y reflexione acerca de las estrategias, técnicas e instrumentos y actuaciones que se desarrollan habitualmente en el aula. Se trata de una actitud intelectual de apertura, crítica y mejora constante que deberá compartir con sus profesores tutores.

Así, la Práctica se plantea sobre dos ejes fundamentales: por un lado la vivencia o experiencia que se adquiere y por otra la reflexión sobre la misma. De esta manera se convierte en un espacio formativo privilegiado y en una oportunidad de desarrollar sus competencias en contacto con la realidad profesional.

En el marco de los Diseños Curriculares de Formación Docente la Práctica como unidad curricular adquiere un lugar de privilegio en cuanto se posesiona como eje transversal y articulador de la formación general y específica, como así también y en pos de alcanzar los objetivos aquí presentados; es uno de los ejes clave en la formación de profesores, por lo que los estudiantes cursan prácticas de enseñanza desde el primero, segundo y tercer año para culminar con la Práctica Profesional y Residencia Docente en el 4to o último año de formación inicial.

En este sentido, se presentan aquí una Guía de Prácticas con una serie de actividades que el estudiante puede realizar desde el Trabajo de Campo en cada una de las instancias de Práctica que cursa. A fin de efectivizar el hecho de que puedan realizar un recorrido gradual y progresivo a través del Campo de la Práctica Docente se propone como instrumento que posibilite capitalizar los aprendizajes que van logrando durante el tránsito: EL PORTFOLIO.

ORIENTACIONES PARA ELABORAR EL PORTAFOLIO DE PRÁCTICA

Introducción al Portafolio

Descripción:

El portafolio de Práctica es un recurso didáctico de aprendizaje y de evaluación. Tiene su fundamentación en un aprendizaje reflexivo, individual y autónomo del estudiante y en un concepto de evaluación formativa y auténtica.

Incorpora la realización de los trabajos y evidencias de los estudiantes, acompañados de una reflexión de los logros adquiridos durante su proceso de aprendizaje y de las vivencias y experiencias que acompañan a su formación.

Un aspecto clave de la elaboración del portafolio es la selección y reelaboración de registros tomados durante la realización de las prácticas. El portafolio no es una mera acumulación de documentos, sino que supone una selección deliberada, sistemática y cronológica que, acompañada de una narrativa reflexiva, reconstruye y permite comprender el desarrollo de la Práctica en todos sus componentes: estrategias, esfuerzos, progresos, dificultades y resultados finales.

Para qué, cómo y cuándo elaborarlo. Documentos o trabajos que debe incluir el Portafolio

Objetivos:

- Facilitar los procesos reflexivos y críticos en la formación del estudiante.
- Favorecer el aprendizaje autónomo.
- Expresar el desarrollo de las competencias propuestas en el período de Práctica.
- Conocer el proceso de aprendizaje y los progresos conseguidos.
- Conocer el grado de adquisición de habilidades relacionadas con la recogida de información, observación, análisis, reflexión y síntesis.

Contenidos:

- Portada: aspectos formales para la presentación del portafolio
- Índice de los contenidos a desarrollar.
- Introducción.
- Guía de Autoconocimiento y Autovaloración Inicial

- Guía de Observación y Planificación (A y B): Descripción y análisis sobre el contexto donde se van a desarrollar las Prácticas (Escuela. Aula. Grupo Clase: Alumno)
- Planilla de observación del alumno.
- Guía para la Planificación de Actividades: diario de actividades: una relación y su posterior reflexión sobre las actividades realizadas en la escuela asociada, registrada semanalmente
- Una conclusión y autovaloración personal de los aspectos más relevantes del período de Prácticas
- Aspectos formales y de contenido para la elaboración del Portfolio.
- Cuestionarios para la Evaluación de los Docentes Tutores/orientadores de Práctica
- Normas Básicas de funcionamiento en las Escuelas Asociadas.

Cómo se evalúa

- Dominio de comunicación escrita: claridad, coherencia, concisión, variedad, estructura, redacción, corrección gramatical y ortografía.
- Constancia y seriedad en el proceso de reflexión-evaluación.
- Selección, organización y presentación de muestras de trabajo o evidencia.
- Justificación de las evidencias en relación con los objetivos y contenidos.
- Grado de esfuerzo, logros y conocimientos adquiridos respecto a las competencias: ético-profesional, pedagógica, disciplinar, intercultural y lingüística.

Aspectos formales

- Los trabajos que han de incluirse en el Portafolio se recogerán en un archivador físico, siguiendo los criterios contemplados en la Ficha 8.
- Se entregará al profesor de Práctica correspondiente en fechas establecidas.

FICHA 1: GUÍA DE AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOVALORACIÓN INICIAL.

REALIZA UNA AUTOEVALUACIÓN INICIAL SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

- a. Sobre un perfil de cualidades deseables del maestro/profesor de... :
 - ¿Cuáles piensas que posees,
 - ¿Cuáles crees que tienes que adquirir?
- b. ¿Cuáles son tus expectativas para el período de Práctica?
- c. ¿Qué estrategias vas a llevar a cabo para lograr estas expectativas?
- d. ¿Has utilizado otras fuentes documentales, entrevistas,... para potenciar este período de formación inicial?

FICHA 2- A: GUÍA DE OBSERVACIÓN Y PLANIFICACIÓN.

LA ESCUELA	<p>a. Descripción de la Escuela:</p> <ul style="list-style-type: none">-Breve descripción de los siguientes datos: nombre de la Escuela, dirección completa, número de aulas, instalaciones, nivel socio-cultural y su entorno. El equipo docente: rasgos más destacados. Otros profesionales y servicios psicopedagógicos.-Análisis de documentos institucionales y otras fuentes de información relativa a la escuela, proyectos o actividades específicas. <p>Documentos institucionales. Analizar y reflexionar sobre el sentido, contenido y funcionalidad. En el caso del Proyecto Curricular, el alumno se referirá a la etapa en la que desarrolla sus prácticas. En ningún caso el alumno transcribirá de forma literal, total o parcialmente, alguno de estos documentos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Proyecto Educativo Institucional.- Proyecto Curricular- Programación General Anual.- Normas de Organización y Funcionamiento (Reglamentos Internos.) - Organigrama de la escuela: Órganos de Gobierno unipersonales y colegiados, de Coordinación Docente y de Representación de la escuela.
EL AULA	<p>b. Descripción del aula:</p> <ul style="list-style-type: none">- Características del aula: organización, recursos, programas y actividades utilizadas en el aula.- Metodologías utilizadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje en un área de conocimiento concreta.- Interacción profesor- alumno. Alumnos-alumnos- alumno-conocimiento. <p>Reflexión.</p> <p>Reflexiona sobre lo observado y plantea los aspectos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos. Analizar lo más notable o llamativo que a nivel pedagógico se realiza.</p>
ALUMNO	<p>c. Descripción del grupo-clase</p> <ul style="list-style-type: none">- Diversidad del alumnado, en la escuela y aula. Procedencia, programas, adaptaciones.- Tipos de interacción entre alumnos. <p>Reflexión.</p> <p>Reflexiona sobre las características observadas y plantea interrogantes o propuestas de cambio que te gustaría introducir con vistas a un aprendizaje personalizado y activo.</p>

FICHA 2-B: GUÍA DE OBSERVACIÓN Y PLANIFICACIÓN.

<p>LA ESCUELA ASOCIADA</p>	<p>a. Descripción de la Escuela:</p> <p>Breve descripción de los siguientes datos: nombre de la Escuela, Nivel, Modalidad dirección completa, número de aulas del nivel correspondiente, instalaciones, nivel socio-cultural de la escuela y su entorno.</p>
<p>EL AULA</p>	<p>b. Descripción del aula:</p> <p>Dimensiones (extensión y forma), distribución y funcionalidad. Espacios utilizados (más o menos utilizados), tipo de mobiliario (fijo, móvil); material didáctico de aula y su utilización, distribución, accesibilidad, quién lo ordena, controla,...; medios audiovisuales e informáticos y utilización; biblioteca de aula; decoración y ambientación; etc.</p> <p>c. Organización, recursos, programas y actividades del aula.</p> <p>d. Estrategias y recursos que los maestros utilizan en el aula.</p> <p>Reflexión.</p> <p>Reflexiona sobre lo observado y plantea los aspectos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.</p>
<p>EL ALUMNO</p>	<p>e. Descripción de las características del grupo-clase</p> <p>Nivel educativo, número alumnos, diversidad del alumnado. Agrupamientos: Tipos de agrupamientos más utilizados y menos utilizados. ¿Por qué?; variaciones en función del tipo de actividad; preferencias por parte de los alumnos, con qué frecuencia; etc.</p> <p>f. Debes centrar la atención en las conductas y pautas de desarrollo de dos alumnos de un mismo curso que consideres diferentes.</p> <p>Observa y analiza algunas de sus características evolutivas, contrastándolas con las características generales de desarrollo psicomotor, cognitivo, socioafectivo y del lenguaje, propias de su edad. Recoge las características más significativas de cada uno de estos estudiantes.¹</p> <p>Para facilitarte la observación de los estudiantes y con el fin de recordar y capitalizar los conocimientos que has adquirido en alguna unidad curricular, podrías realizar un cuadro con las características principales (desarrollo psicomotor, cognitivo, lenguaje, psicosocial, afectivo, etc) que reflejan algunas de las pautas evolutivas del niño, adolescente o joven en la etapa de Educación Escolar que corresponda.</p> <p>Reflexión.</p> <p>Reflexiona sobre las características observadas, teniendo en cuenta que el conocimiento de las conductas, comportamientos, actitudes y las pautas de desarrollo del estudiante permite comprender mejor su evolución y, por tanto, facilitar la intervención en cada uno de los periodos de su vida.</p>

¹ Atendiendo a la Ley de Protección de Datos, te recordamos que no debes anotar el nombre ni utilizar fotos de los alumnos, ni ellos deben sentirse especialmente observados. Los datos que tú reflejes, que pueden ser muy subjetivos, no debes comentárselos a los alumnos ni a los padres.

FICHA 3: PLANILLA DE OBSERVACIÓN DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE OBSERVADO: (IDENTIFICA SÓLO CON UN CÓDIGO, EJ: A B)			
CICLO:	GRADO:	EDAD:	GÉNERO:
N° DE HERMANO:		LUGAR QUE OCUPA EN LA FLIA:	
DATOS DE INTERÉS:			
SEÑALA CARACTERÍSTICAS OBSERVADAS:			

FICHA 4: GUÍA PARA LA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Microexperiencias)

1. Realiza la planificación, desarrollo y evaluación de al menos, 2 secuencias didácticas (actividades y tareas), en diferentes áreas. Puedes hacerlo como mejora de una propuesta de enseñanza que has observado
2. Elabora un informe de lo realizado, ten en cuenta:
 - A. **Contexto**
 - a. Descripción(nivel, ciclo, grado/curso, área)
 - B. **PLANIFICACIÓN**
 - a. Objetivos
 - b. Contenidos
 - c. Capacidades
 - d. Actividades
 - e. Recursos
 - f. Bibliografía
 - C. **EVALUACIÓN**
 - a) Cómo ha resultado la actividad
 - b) Señala aspectos positivos y aspectos de mejora
 - c) Qué necesidades de formación he detectado en mi actuación.

FICHA 5: GUÍA PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE UNA PLANIFICACIÓN DIARIA DE ACTIVIDADES

Diario de actividades:

1. Selección y elaboración de registros en el contexto de la escuela y el aula. Información sobre:
 - . La escuela (PEI) Líneas generales
 - . El ciclo en el que hace prácticas (PCI)
 - . El aula (organización, recursos,...)
 - . Los alumnos
 3. Descripción detallada y didáctica de actividades realizadas (procesos de E-A, metodologías, desarrollo de capacidades, intervención en el aula, unidades didácticas, secuencias.
- 3. Reflexiones sobre lo realizado.**

**FICHA 6: GUÍA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE LA PUESTA EN PRÁCTICA.
REALIZA UNA REFLEXIÓN SOBRE TUS ACTIVIDADES EN EL CENTRO ESCOLAR, REGISTRADA
SEMANALMENTE MEDIANTE LA SIGUIENTE TABLA:**

Semana del..... al					
ACTIVIDADES REALIZADAS	L	M	M	J	V
He colaborado con el profesor/a en la preparación de una clase.					
He realizado una explicación a los alumnos.					
He seleccionado o elaborado materiales didácticos.					
He ayudado a un niño/os a superar una dificultad de aprendizaje.					
He participado en una reunión de profesores de ciclo.					
He propuesto algún trabajo para que los alumnos desarrollen la creatividad.					
He corregido algún ejercicio, trabajo, prueba objetiva...					
Otras (especifica cuáles): Actividades internas o externas relativas a la escuela, actividades de ciclo o proyectos, complementarias o adicionales,...					
<p>De las actividades realizadas indica semanalmente *:</p> <p>a) Lo que te han aportado para tu preparación como docente: conocimientos, destrezas, autoconocimiento, etc.</p> <p>b) Las dificultades que has encontrado para realizar alguna de estas actividades.</p>					

***NOTA:** cada actividad realizada se acompañará de evidencias o muestras de trabajos: registros de observación, fichas de seguimiento, de actividades...

FICHA 7: GUÍA DE REFERENCIA PARA LA AUTOEVALUACIÓN FINAL.

REALIZA UNA AUTOEVALUACIÓN SOBRE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE TU PERIODO DE PRÁCTICA

- a. ¿Has cubierto tus expectativas sobre las Prácticas? ¿Por qué?
- b. Partiendo de tus conocimientos adquiridos en el Instituto describe qué actitudes, capacidades, competencias, o maneras de hacer has podido desarrollar en el aula.
- c. Indica algunos conocimientos, técnicas, estrategias, procedimientos, competencias, etc., que has adquirido durante este periodo.
- d. Describe las dificultades que te han surgido a la hora de llevar una clase (disciplina, motivación, relación,...) y cómo lo has superado o cómo deberías hacerlo.
- e. ¿Qué dificultades has tenido a la hora de preparar una actividad (material, problemas de expresión, falta de conocimientos,...)? Indica cómo subsanar estas dificultades.
- f. Describe otros aspectos que te hayan resultado interesantes y formativos.

FICHA 8: ASPECTOS FORMALES Y DE CONTENIDO PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO

El contenido del Portafolio de Prácticas deberá ajustarse exactamente a lo que se indica en el Anexo en las fichas de este documento.

Además del contenido, un aspecto muy importante para la valoración de cualquier tipo de trabajo escrito es su **estilo y forma de presentación**. Por ello, se solicita a los estudiantes que recuerden las directrices que al respecto se han ido dando desde diversas instancias, y se pide que el trabajo escrito reúna las siguientes características:

- Extensión de entre 15 y 20 páginas (sin contar portada ni anexos)
- Papel blanco tamaño A4
- Numeración: Todas de páginas estarán numeradas salvo portada y se colocará en el centro de la página (parte inferior)
- Interlineado: 1,5
- Márgenes: 2,5 centímetros arriba-abajo e izquierda y derecha
- Tipo de letra: Times New Roman o Calibri 12 o Arial, tamaño 11). Para el título, tamaño 18 en Times New Roman o Calibri y 16 puntos en Arial.
- Alineación: Justificada

La expresión, en su conjunto, redacción, presentación y ortografía es, dentro de este capítulo, un criterio destacado para la evaluación del trabajo escrito.

Se valorará especialmente la claridad y coherencia en la exposición de las ideas, la organización general del texto, la corrección gramatical y el uso adecuado del léxico, que deberá alcanzar el nivel técnico suficiente.

Una ortografía deficiente puede llegar a suspender el trabajo y, en este sentido, caber recordar que la correcta utilización de las reglas de acentuación y de los signos de puntuación entra dentro del apartado ortográfico.

Desaprobar el trabajo podrá deberse a tres motivos:

- por faltas de ortografía y/o expresión
- por contenido
- por estar plagiado

En el caso de desaprobar por ortografía y/o expresión o por contenido, para poder superar las Prácticas se deberá presentar un nuevo Portafolio en una nueva fecha a determinar por el profesor de práctica. La calificación que podrá obtener este trabajo será Aprobado 10 a 6, según el Reglamento de Prácticas.

En los apartados de las guías sobre expresión crítica acerca de lo observado durante las Prácticas, ésta debe centrarse en los aspectos positivos, evitando caer en la descalificación de las escuelas asociadas y de los profesores tutores/orientadores de los mismos.

CUESTIONARIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES TUTORES/ORIENTADORES

Estudiante de Prácticas:

Escuela Asociada:

Docente Orientador:

Valore aquellos aspectos que haya apreciado en una escala de 1 -mínimo- a 5 -máximo-

1. OBSERVACIONES GENERALES

Asistencia.	1	2	3	4	5
Puntualidad.	1	2	3	4	5
Interés y participación.	1	2	3	4	5
Adaptación a las normas institucionales	1	2	3	4	5

2. TRATO CON LOS ALUMNOS

Fue cercano y comprensivo.	1	2	3	4	5
Supo mantener el ritmo de la clase.	1	2	3	4	5
Mostró seguridad en sus actuaciones.	1	2	3	4	5
Fue capaz de establecer relaciones adecuadas a la diversidad social y cultural	1	2	3	4	5

3. INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

Utilizó un lenguaje adecuado al nivel de los alumnos.	1	2	3	4	5
Observó el proceso de aprendizaje de los alumnos.	1	2	3	4	5
Siguió la programación establecida por el profesor.	1	2	3	4	5
Mostró seguridad en el uso de materiales y recursos.	1	2	3	4	5
Supo trabajar en equipo.	1	2	3	4	5
Detectó las necesidades individuales de los alumnos	1	2	3	4	5
Tuvo en cuenta las evaluaciones previas	1	2	3	4	5
Seleccionó objetivos relevantes para todos los destinatarios	1	2	3	4	5
Planificó contenidos adecuados al nivel y necesidad de los destinatarios	1	2	3	4	5
Estructuró la actividad educativa correctamente	1	2	3	4	5
Estableció entornos de aprendizaje idóneos	1	2	3	4	5
Mantuvo la disciplina en el grupo	1	2	3	4	5
Explicó de forma clara y precisa	1	2	3	4	5
Evaluó a los alumnos de acuerdo con los objetivos	1	2	3	4	5
Llevó a cabo un seguimiento adecuado durante el proceso de aprendizaje de los alumnos	1	2	3	4	5
Tuvo en cuenta los resultados de la evaluación para mejorar su planificación y docencia	1	2	3	4	5

4. ACTITUD PROFESIONAL

Se interesó por la organización y el funcionamiento de la escuela.	1	2	3	4	5
Se integró y colaboró con los profesores.	1	2	3	4	5
Mostró una actitud responsable y respetuosa.	1	2	3	4	5
Su actitud fue profesional, asimilando las orientaciones dadas por el docente tutor.	1	2	3	4	5
Disposición hacia el trabajo	1	2	3	4	5
Receptividad ante las críticas	1	2	3	4	5

VALORACIÓN (Puntúe de 0 a 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

OBSERVACIONES O SUGERENCIAS DEL DOCENTE TUTOR:

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA DEL DOCENTE

SELLO

LUGAR Y FECHA

**EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR LES AGRADECE
SU VALIOSA COLABORACIÓN**

ALGUNAS NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

La asignación de las Escuelas Asociadas para las Prácticas y la relación institucional con los mismos corresponde a la Coordinación de Prácticas. Los estudiantes no podrán hacer por su cuenta ninguna gestión organizativa en la escuela, de modo que no podrán dirigirse a las mismas para solicitar autorización.

El Coordinador de Práctica y/o los Profesores de Práctica deberán responsabilizarse de la gestión administrativa que supone la autorización para el ingreso de practicantes a las escuelas asociadas, como también la presentación y acompañamiento de los estudiantes al momento de iniciar, desarrollar y finalizar sus trabajos de campo. Será necesario que el Profesor prevea su asistencia en algún momento del trabajo que realizan.

Las dificultades que puedan surgir durante las Prácticas se tratarán directamente con el Profesor de Práctica que es el interlocutor autorizado, o en su caso con el Coordinador de Prácticas, Coordinador de Estudios o Regente del IES.

Los Practicantes y/o Residentes no van a las Escuelas a emitir juicios sobre su funcionamiento o la actuación de sus profesores, sino a aprender desde el respeto y la valoración del trabajo que allí se realiza.

Los alumnos en Prácticas deben integrarse en la vida de la institución escolar participando en las distintas actividades, pero teniendo en cuenta que no son profesores, sino estudiantes en formación. Y, viceversa para los Docentes Tutores quienes deben acompañar y orientar el proceso que realizan estos estudiantes.

El IES confía en que las actitudes de sus alumnos serán siempre de disponibilidad, respeto, diálogo, colaboración, agradecimiento y, por supuesto, responsabilidad en las tareas que se les encomienden.

La actitud y presencia de los alumnos de los IES, en el aula y en la Escuela debe caracterizarse por la adecuación del vocabulario y modales, ajustándose a pautas de discreción y decoro en lo relacionado con la vestimenta, como corresponde a la dignidad de estudiantes de Nivel Superior y de futuros educadores.

Todos los alumnos en Prácticas se comprometen a observar y respetar todas las normas de funcionamiento de la Escuela Asociada donde realizan sus Prácticas.

Recordamos que hay que desconectar en el aula los teléfonos móviles y que no está permitido fumar en las dependencias y recintos de la institución escolar.

Deberán ser cuidadosos de fotografiar o grabar en video a los niños o adolescentes individualmente o en grupo, de no ser con el permiso de sus profesores y de sus padres.

Es muy importante la asistencia y la puntualidad. Las faltas de asistencia deben comunicarse a la Escuela Asociada, al Docente Tutor y al Coordinador de Práctica en la forma que se establezca en cada Unidad Curricular.

Esperamos que el grupo de Estudiantes practicantes o Residentes desarrollen en todo momento actitudes de trabajo en equipo, ayuda y colaboración.

ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACION DEL PORTAFOLIO O MEMORIA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRÁCTICA (I II III)

PORTFOLIO Y/O MEMORIA

ALUMNO/A:

CURSO/COMISIÓN:

PROFESOR:

LUGAR-FECHA